



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud elevada por el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología de esta Facultad sobre la realización de las **"XV JORNADAS ARGENTINAS DE MICROBIOLOGÍA"** organizado por la Asociación Argentina de Microbiología (JAM 2014); y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Evento participarán Profesionales destacados en temas sobre "Adelantos Tecnológicos en el Diagnóstico Microbiológico".

Que en las Jornadas indicadas precedentemente se realizarán Talleres, Mesas Redondas y Conferencias relacionadas con distintos temas relacionados con la Microbiología, con la Bioinformática y otros.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales adhiere este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Que dicha Jornadas está dirigida a profesionales relacionados con la Microbiología y Ciencias Afines.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Adherir a la realización de las **"XV JORNADAS ARGENTINAS DE MICROBIOLOGÍA"** organizado por la Asociación Argentina de Microbiología (JAM-2014), que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba (Argentina), ello durante los días 14, 15 y 16 de Agosto de 2014.-

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION NRO.:

017


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.